

ACTA N.º 12 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado), (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y del Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CALIFICACIÓN Y, EN SU CASO, ADMISIÓN A TRÁMITE DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS COMO ENMIENDAS PARCIALES AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL PLAN ESTADÍSTICO 2021-2024. [10L/1000-0012]

Tras diversas deliberaciones de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Calificar y admitir a trámite las 5 enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2021-2024, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, mediante escrito registrado de entrada el día 3 de septiembre de 2021 con el número 9476, según dispone el artículo 118.5 del Reglamento.

2.º Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Cámara a efectos de la publicación de las enmiendas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, conforme al citado artículo 118.5 del Reglamento.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Economía y Hacienda con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre los pormenores de su dimisión del Consejo de SODERCAN, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 237, de 15.07.2021). [10L/7810-0050]

2. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la situación del Consejo de Administración de SODERCAN, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 237, de 15.07.2021). [10L/7810-0051]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 22 de septiembre de 2021, miércoles, a las 12:15 horas.

Se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,